SECCIÓN/MODALIDAD: CAUCIONES/SUM.SERV.GTIA.A
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 1509.003385/0002
TOMADOR: FLUODER SAECA

Queda entendido y convenido que, a pedido del Tomador, esta Compañía consiente en aumentar la Suma Asegurada en **Gs.59.944.874. (Guaranies Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cuatro)**, totalizando la Nueva Suma Asegurada en **Gs.1.005.428.674. (Guaranies Un Mil Cinco Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Seiscientos Setenta y Cuatro)**.----------

En consecuencia corresponde al Tomador abonar la suma de **Gs.350.000.-** (Guaraníes Trescientos Cincuenta Mil), en concepto de premio adicional.----------

Las demás condiciones generales, particulares, específicas y/o especiales de la póliza, permanecen firmes y sin modificación.----------

Asunción, 13 de Agosto de 2025.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Seguridad Seguros